

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		
	MACROPROCESO:	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – TIENDA VIRTUAL			Pág. 1 de 15

56

El acuerdo Marco de Precios permite que el Estado negocie como un solo comprador y crea condiciones contractuales distintas para la adquisición de los mismos bienes o servicios. Los Acuerdos Marco de Precios permitirían lograr mejores precios y resultados, en términos de valor por dinero, así como reducir los costos administrativos del proceso de compra, tanto para las entidades como para los proveedores.

1. RÉGIMEN LEGAL DEL PROCESO Y DEL CONTRATO

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 el Estado puede utilizar Acuerdos Marco de Precios. Sin embargo, de conformidad con el numeral 7 del artículo 3 del Decreto 4170 de 2011 estableció entre las funciones de Colombia Compra Eficiente el diseño, organización y celebración de los Acuerdos Marco de Precios.

Las Entidades a las que se refiere el artículo 2 de la Ley 80 de 1993, los artículos 10, 14 y 24 de la Ley 1150 de 2007, y las que por disposición de la ley deban aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007 que adquieran Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes a través del Acuerdo Marco de Precios y en consecuencia generen Órdenes de Compra, deben identificar los bienes y servicios objeto de un Acuerdo Marco de Precios; estudiar el mercado correspondiente, teniendo en cuenta la oferta regional y/o nacional, así como la demanda de tales bienes y servicios por parte de la entidad pública.

La operación secundaria es la transacción realizada por la Entidad pública compradora, que inicia con la identificación de una necesidad y la decisión de efectuar un gasto de inversión para satisfacerla. Antes de adquirir bienes y servicios de características uniformes, la Entidad estatal debe verificar si existe un Acuerdo Marco de Precios para ese bien y/o servicio. Si existe, debe suscribirlo enviando para el efecto una comunicación a Colombia Compra Eficiente y poner la orden de compra en los términos establecidos en el Acuerdo Marco de Precios.

2. DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR

OBJETO: SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Identificando con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios:

Código USPSC	DESCRIPCION
81112101	Proveedores de servicio de internet (psi)

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por compra por catálogo derivado de la celebración de Acuerdos Marco de Precios.

De conformidad con la Ley 1150 de 2007 art. 2, numeral 2, literal A, y el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.1.1.3.1. inc. 3 y 8, artículos 2.2.1.2.1.2.7, 2.2.1.2.1.2.8, 2.2.1.2.1.2.9, 2.2.1.2.1.2.10, los entes territoriales pueden adquirir bienes o servicios de características uniformes mediante la modalidad de compra por acuerdos marco de precios.

CONCURRENCIA DE SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS

P

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		
	MACROPROCESO:	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – TIENDA VIRTUAL		Pág. 2 de 15

La Entidad debe revisar los precios del Catálogo para cada uno de los bienes que pretende adquirir para seleccionar el proveedor que ofrece el menor precio por el total de los bienes requeridos.

El Catálogo de precios contiene la descripción técnica, detallada y completa de los bienes ofrecidos, los cuales están identificados con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios.

Los Términos y Condiciones de Uso establecen la forma de pago de las transacciones efectuadas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Las Entidades Compradoras que adquieran bienes y servicios al amparo de los Acuerdos Marco de Precios están obligadas a cumplir con los términos y condiciones del respectivo Acuerdo Marco de Precios.

3. PRESUPUESTO OFICIAL Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

IMPUTACION PRESUPUESTAL				
CDP	FECHA DE EXPEDICIÓN	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR	AFECTACIÓN
3016	18/04/2023	04 - 1 - 2.1.2.02.02.008 - 0625	\$99.797.000	\$99.796.285,75
CONCEPTO: Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción				

4. CRONOGRAMA DEL PROCESO.

CRONOGRAMA	
Presentación de Cotizaciones	(10) DIAS Hábiles Según Literal 6.2 Cláusula 6 del Acuerdo Marco de Precios
Aceptación de la Cotización de Menor precio	(1) DÍA HABIL Cláusula 6 del Acuerdo Marco de Precios

5. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN

Tiempo de entrega de los Servicios	De conformidad a lo establecido en el Acuerdo Marco para la prestación de Servicios de Conectividad III - No. CCENEG-024-1-2020. Anexo 1 – Fichas técnicas IT-C-CT-1 - Enlaces Dedicados a Internet y IT-C-CM-3 Enlaces de Conectividad Móvil, se determina para los servicios solicitados el siguiente tiempo de entrega de los servicios:									
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>Código del servicio</th> <th>Producto</th> <th>Puntualidad en la Instalación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">IT-C-CT-1</td> <td>Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Oro - Alta - 384Mbps - 384Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1</td> <td>Duración de la instalación según Zona y cantidad de enlaces. Zona 1, entre 1 y 30 enlaces: <=19 días calendario</td> </tr> </tbody> </table>	No	Código del servicio	Producto	Puntualidad en la Instalación	1	IT-C-CT-1	Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Oro - Alta - 384Mbps - 384Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	Duración de la instalación según Zona y cantidad de enlaces. Zona 1, entre 1 y 30 enlaces: <=19 días calendario	
No	Código del servicio	Producto	Puntualidad en la Instalación							
1	IT-C-CT-1	Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Oro - Alta - 384Mbps - 384Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	Duración de la instalación según Zona y cantidad de enlaces. Zona 1, entre 1 y 30 enlaces: <=19 días calendario							

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		
	MACROPROCESO:	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – TIENDA VIRTUAL			Pág. 3 de 15

2	IT-C-CM-2-15	Enlaces de Conectividad Móvil - Internet Móvil - Sin Terminal - Territorio Nacional - Bronce - NA - NA - NA - Capacidad de Datos [GB]: 60 - 3G, 4G, 5G - Mes - CANTIDAD: 1	Duración de la instalación según zona. Zona 1 <=19 días calendario
Ver adjunto ANS, de ficha técnica en Anexo 1:			
Código del servicio		IT-C-CT-1	
Nombre del servicio		Enlaces Dedicados a Internet	
Alcance del servicio		Conexión dedicada a Internet ofrecida en medios como cobre, fibra o radio enlace; que cuenta con un ancho de banda que puede ser seleccionado por la Entidad Compradora y que va desde los 512kbps hasta 10Gbps. Adicionalmente, la conexión cuenta con condiciones específicas de disponibilidad y operación que dependen del nivel de servicio contrato.	
Unidad de facturación del servicio		Mensual	
Código del servicio		IT-C-CM-2	
Nombre del servicio		Internet Móvil ilimitado- Sin Terminal	
Alcance del servicio		Servicio de acceso a Internet móvil dentro del territorio nacional. El tiempo mínimo que la Entidad Compradora puede contratar el servicio de Internet móvil sin terminal es 6 meses.	
Unidad de facturación del servicio		Mensual	
Tiempo Requerido del Servicio	DOSCIENTOS SETENTA (270) DÍAS CALENDARIO		

6. FACTURACIÓN Y PAGO

El Departamento del Tolima pagará al proveedor el valor de la orden de compra de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 10 FACTURACIÓN Y PAGO del Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad III - No. CCENEG-024-1-2020

Es obligación del proveedor realizar la facturación de manera correcta y oportuna.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		
	MACROPROCESO:	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – TIENDA VIRTUAL		Pág. 4 de 15

Pagos parciales de acuerdo con la facturación de los servicios efectivamente prestados, el pago se realizará dentro de los 30 días calendarios siguientes a la fecha de presentación de la factura e informe de supervisión de recibo a satisfacción.

7. GARANTIAS.

Los servicios objeto de la Orden de Compra están amparados por la garantía de cumplimiento de conformidad a lo establecido en la Cláusula 17 – Garantía de Cumplimiento del Acuerdo Marco para la prestación de Servicios de Conectividad III - No. CCENEG-024-1-2020, y Según Prorroga 1 y Modificación y Prorroga No. 2 al Acuerdo Marco.

Tabla 7 Suficiencia de la garantía a favor de las entidades compradoras.

17.2. Garantía de cumplimiento a favor de las Entidades Compradoras.

Los Proveedores deben constituir una garantía de cumplimiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidos en la Tabla 7.

El valor de los amparos de la garantía de cumplimiento es calculado de acuerdo con el valor de la Orden de Compra.

Tabla 7 Suficiencia de la Garantía a favor de las Entidades Compradoras

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento del contrato	10% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más. En todo caso de conformidad al Decreto 1082 de 2015 la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación.

La vigencia de la garantía y sus amparos debe iniciar desde la colocación de la Orden de Compra.

Los Proveedores deberán ampliar la garantía dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha en la que la Orden de Compra sea modificada, adicionada y/o prorrogada. La vigencia de la garantía debe ser ampliada por el plazo de la Orden de Compra y seis (6) meses más. En todo caso de conformidad al Decreto 1082 de 2015 la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación.

8. DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los documentos del proceso para la Entidad son:

1. El Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente
2. Acuerdo Marco para la prestación de Servicios de Conectividad III - No. CCENEG-024-1-2020
3. Los estudios y documentos previos que debe elaborar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.
4. la cotización.
5. La Orden de Compra.
6. Disponibilidad Presupuestal.

9. EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

El Catálogo de precios, los ANS (Acuerdos de Niveles de Servicios), las fichas técnicas de los servicios del Acuerdo Marco para la prestación de Servicios de Conectividad III - No. CCENEG-024-1-2020, y los documentos del proceso de Colombia Compra, contienen la descripción técnica, detallada y completa de

f

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		
	MACROPROCESO:	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – TIENDA VIRTUAL		Pág. 5 de 15

los servicios ofrecidos, los cuales están identificados con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios.

10. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS

Las especificaciones técnicas de los servicios de conectividad requeridos se establecen de conformidad al del Acuerdo Marco para la prestación de Servicios de Conectividad III - No. CCENEG-024-1-2020, de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas en los documentos que hacen parte del proceso No. CCENEG-024-1-2020 y los requerimientos de la Secretaría de Educación y Cultura.

ADICIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA ADJUDICADA AL MEJOR OFERENTE

En operaciones del servicio de internet para la sedtolima desde 2020 hasta 2022, a través de Acuerdo Marco, se presentan beneficios sobre el valor que arroja el simulador vs la adjudicación de la orden de compra al mejor oferente, entre el 90% y el 66% como se evidencia, igualmente el beneficio se evidencia si se contrata mayor número de meses de servicio:

AÑO	PRESUPUESTO ASIGNADO	SERVICIO CONTRATADO	MESES DE SERVICIO A CONTRATAR	VALOR UNITARIO ADJUDICADO	IVA	SUBTOTAL	VALOR TOTAL SERVICIO ADJUDICADO	VALOR TOTAL OC	VALOR AHORRADO	PORCENTAJE DE AHORRO
2020	\$ 139,698,853	SERVICIO INTERNET	8	\$ 1,357,600	\$ 257,944	\$ 1,615,544	\$ 12,924,352	\$ 13,834,306	\$ 125,864,547	90%
		INTERNET MOVIL	6	\$ 123,300	\$ 23,427	\$ 146,727	\$ 880,362			
		INSTALACIÓN Y/O IMPUESTO AL CONSUMO	1	\$ 29,592	\$ -	\$ 29,592	\$ 29,592			
2021	\$ 99,600,000	SERVICIO INTERNET	12	\$ 1,332,118	\$ 253,102	\$ 1,585,220	\$ 19,022,645	\$ 22,652,064	\$ 80,577,355	80%
		INTERNET MOVIL	12	\$ 254,161	\$ 48,291	\$ 302,452	\$ 3,629,419			
2022	\$ 83,320,000	SERVICIO INTERNET	6	\$ 3,895,000	\$ 765,391	\$ 4,660,391	\$ 27,962,346	\$ 28,762,584	\$ 55,357,654	66%
		INSTALACIÓN Y/O IMPUESTO AL CONSUMO	1	\$ 800,238	\$ -	\$ 800,238	\$ 800,238			

De conformidad a la experiencia es probable que se presente un porcentaje de beneficio (ahorro) lo que permitirá realizar adición en tiempo o cantidades, en los ítems contratados, toda vez que la necesidad del servicio es mayor al requerimiento estipulado en el simulador, el cual se ajusta de conformidad a los recursos asignados.

Por lo anterior se establece como condición de obligatorio cumplimiento LA ADICIÓN en tiempo y/o cantidades DE LA ORDEN DE COMPRA ADJUDICADA al mejor oferente de la operación, la adición de la misma se realizará de conformidad a las condiciones técnicas y de precio de la orden de Compra adjudicada.

Se deben tener en cuenta los siguientes documentos publicados en el portal de Colombia compra, actualmente en:

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		
	MACROPROCESO:	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – TIENDA VIRTUAL		

<https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/tecnologia/acuerdo-marco-para-la-prestacion-de-servicios-de>

- Documentos del proceso
- ANS y fichas técnicas
- Catálogo del acuerdo marco
- Los estudios previos
- La presente invitación
- Simulador para estructurar la compra

CATEGORIAS DE SERVICIOS

De conformidad a los documentos del [Acuerdo Marco para la prestación de Servicios de Conectividad III](#), CCENEG-024-1-2020, Según Prorroga 1 y Modificación y Prorroga No. 2 al Acuerdo Marco; de noviembre 25, 2020 hasta noviembre 19, 2023, los servicios de conectividad a contratar corresponden al segmento 1 – ORO con disponibilidad del 99.98% - cubrimiento nacional:

REQUERIMIENTO ESENCIAL: La entidad requiere un servicio dedicado ORO con disponibilidad del 99.98%, disponibilidad que deberá garantizar durante la prestación del servicio y que deberá estipular de que forma dará esta garantía, inclusive si es necesario para dar cumplimiento al porcentaje de disponibilidad del 99.98% de la instalación de canal redundante con diferente anillo y/o canal.

“Colombia Compra Eficiente definió los segmentos para la prestación de los Servicios de Conectividad con base en la disponibilidad de los mismos, así como el cubrimiento a nivel geográfico de los mismos, en la Tabla 2 Colombia Compra Eficiente establece los niveles de disponibilidad de cada uno de los segmentos del Acuerdo Marco de precios.”

Tabla 2 Niveles de disponibilidad de los Servicios de conectividad según el Segmento

Segmento	Nivel de Disponibilidad
Segmento 1	Oro: 99.98%
	Plata: 99.9%
	Bronce: 99.6% ²
Segmento 2	Plata: 99.9%
	Bronce: 99.6%
Segmento 3	Bronce: 99.6%

Fuente: Colombia Compra Eficiente

En la Tabla 3 Colombia Compra Eficiente definió el cubrimiento de los servicios del Acuerdo Marco de Precios con base al nivel de cobertura de los mismos:



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**



MACROPROCESO: CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

**INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA POR
ACUERDO MARCO DE PRECIOS – COLOMBIA COMPRA
EFICIENTE – TIENDA VIRTUAL**

Pág. 7 de 15

Tabla 3 Cubrimiento geográfico de los Segmentos del Acuerdo Marco

Segmento	Región	Departamentos de cubrimiento	
Segmento 1	N/A	Cubrimiento Nacional	
	Región 1	Amazonas, Vaupéz, Guaina y Vichada	
	Región 2	Putumayo, Caquetá y Guaviare	
	Región 3	Meta Casanare y Arauca	
	Región 4	Nariño, Cauca y Valle	
	Región 5	Huila y Tolima	
	Segmento 2	Región 6	Cundinamarca
		Región 7	Quindío Risaralda y Caldas
		Región 8	Boyacá, Santander y Norte de Santander
		Región 9	Chocó y Antioquia
		Región 10	Córdoba, Sucre y Bolívar
		Región 11	Atlántico, Magdalena, César y Guajira
Región 12		San Andrés y providencia	
Segmento 3		Región 1	Amazonas, Vaupéz, Guaina y Vichada
		Región 2	Putumayo, Caquetá y Guaviare
		Región 3	Meta Casanare y Arauca
		Región 4	Nariño, Cauca y Valle
		Región 5	Huila y Tolima
	Región 6	Cundinamarca	
	Región 7	Quindío Risaralda y Caldas	
	Región 8	Boyacá, Santander y Norte de Santander	
	Región 9	Chocó y Antioquia	
	Región 10	Córdoba, Sucre y Bolívar	
	Región 11	Atlántico, Magdalena, César y Guajira	
	Región 12	San Andrés y providencia	

Fuente: Colombia Compra Eficiente

De conformidad a la tabla anterior, el servicio es requerido corresponde al segmento, cubrimiento nacional y es requerido en la siguiente locación:

LOCALIZACIÓN	DESCRIPCION
DEPARTAMENTO	TOLIMA
MUNICIPIO	IBAGUE
DIRECCIÓN	Calle 11 entre carreras 2 y 3. Parqueadero – sótano Gobernación del Tolima. Coordenadas Cl. 11, Ibagué, Tolima 4.443946, -75.241843
BARRIO	El centro
TELÉFONO CONTACTO	LYDA GICELA GARZÓN ARÉVALO, Celular 3002134186 CLAUDIA NAYIBE FRANCO CASTAÑO, Celular 3186594641

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		
	MACROPROCESO:	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – TIENDA VIRTUAL		

Tabla 1 Categorías de los Servicios de Conectividad.

No.	Nombre de la categoría	Descripción	Segmento en el cual se presta el servicio
1	Enlaces de conectividad terrestre	Servicios estandarizados de instalación, ampliación, crecimiento y traslado de enlaces que le permiten a las Entidades Estatales cubrir diversos escenarios de infraestructura para interconectar, a través de medios terrestres (fibra, cobre o radioenlace), dos puntos entre sí, o enlaces a Internet. Adicionalmente, esta Categoría cuenta con servicios anexos que cubren necesidades particulares de seguridad de interconexión terrestre, los cuales se podrán adquirir dentro del catálogo del Acuerdo Marco de Precios.	Todos Segmentos
2	Enlaces de conectividad satelital	Servicios estandarizados de instalación, ampliación, crecimiento y traslado de enlaces que le permiten a las Entidades Estatales cubrir diversos escenarios de infraestructura para interconectar dos puntos entre sí o enlaces a Internet por medio de conexiones con tecnología satelital. Adicionalmente, esta Categoría incluye servicios anexos que cubren necesidades particulares en cuanto a las antenas y el seguimiento a puntos específicos.	Todos Segmentos
3	Enlaces de conectividad móvil	Servicios estandarizados de internet móvil que le permiten a las Entidades Compradoras interconectar por medios móviles uno o varios puntos a Internet usando tecnologías móviles ampliamente reconocidas como 3G, 4G y 5G. A través de esta categoría, las Entidades Compradoras pueden adquirir (i) servicios de datos limitados e ilimitados y (ii) los equipos asociados a las necesidades de cada	Todos Segmentos

ZONAS

El proveedor debe entregar y prestar los productos y servicios teniendo en cuenta las zonas que se describen en el Acuerdo Marco: los cuales definen:

Zonas	Cobertura
Zona 1	Antioquia: Medellín – Bello – Envigado – Itagüí – Sabaneta - La Estrella - Caldas - Copacabana - Guarne
	Atlántico: Barranquilla – Malambo – Puerto Colombia – Soledad - Baranoa
	Bogotá D.C.
	Bolívar: Cartagena - Turbaco
	Boyacá: Tunja
	Caldas: Manizales – Chinchiná.
	Cesar: Valledupar
	Córdoba: Montería
	Cundinamarca: Cajicá – Chía – Cota – Facatativá – Funza – La Calera – Madrid – Mosquera – Soacha – Tocancipá – Zipaquirá – Sopó - Tenjo

P

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		
	MACROPROCESO:	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – TIENDA VIRTUAL		

Zona 2	Huila: Neiva
	Magdalena: Santa Marta.
	Meta: Villavicencio.
	Quindío: Armenia – Calarcá – Quimbaya.
	Risaralda: Pereira – Dosquebradas – Santa Rosa del Cabal
	Santander: Bucaramanga – Barrancabermeja – Florida Blanca – Girón – Piedecuesta
	Tolima: Ibagué
	Valle del Cauca: Cali – – Guadalajara de Buga – Jamundí – Palmira – Yumbo
	Antioquia: Retiro - Carmen de Viboral - El Santuario - Armenia – La Unión - Amagá - Yondó - Rionegro - La Ceja - Girardota - Marinilla - Barbosa
	Archipiélago de San Andrés: Providencia y Santa Catalina: San Andrés.
	Atlántico: Sabanalarga
	Bolívar: El Carmen de Bolívar
	Boyacá: Chiquinquirá – Duitama – Paipa – Sogamoso.
	Caldas: Villamaría
Caquetá: Florencia.	
Casanare: Yopal – Tauramena.	
Cauca: Caloto – Puerto Tejada – Santander de Quilichao - Popayán.	
Cesar: Aguachica.	
Choco: Quibdó.	
Córdoba: San Pelayo - Sahagún - Lorica – Cereté	
Cundinamarca: Sibaté– La Mesa – Fusagasugá – Girardot – Villa de San Diego de Ubaté	
Meta: Acacías – Restrepo.	
Nariño: Pasto	
Norte de Santander: Pamplona - Ocaña - Cúcuta – Los Patios - Villa del Rosario	
Quindío: Circasia – La tebaida – Montenegro.	
Risaralda: La Virginia	
Santander: San Vicente de Chucuri – San Gil - Socorro - Barbosa	
Sucre: Corozal - Sincelejo.	
Tolima: Espinal – Melgar.	
Valle del Cauca: Alcalá – Caicedonia – Florida – Obando – Sevilla – Buenaventura – Tuluá - Bugalagrande	
Zona 3	Arauca: Tame - Saravena - Arauca - Puerto Rondón - Fortul
	Antioquia: Valdavia - Ituango - Remedios - Cocorná - Segovia - Puerto Berrio - San Pedro de los Milagros - Santafé de Antioquia - Toledo - San Francisco - Caucasia - Hispania - San Vicente Ferrer - Briceño - Zaragoza - Amalfi – Mechí - Peñol - San Juan de Urabá - Carepa - San Roque - Turbo - Santa Rosa de Osos - Granada - Santo Domingo - El Bague - Jericó -



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		
	MACROPROCESO:	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – TIENDA VIRTUAL		Pág. 10 de 15

Támesis - Don Matías - Entreríos - Yarumal - Andes - La Pintada - Apartadó - Candelaria - El Cerrito - Yolombó - Segovia - Puerto Nare - Olaya - Turbo - Heliconia - Frontino - Carepa - Arboletes - Angelópolis.
Atlántico: Candelaria - Usiacuri.
Bolívar: Arroyohondo - Achi - Arjona - Arroyohondo - Calamar - Cantagallo - Cicuco - Mahates - María la Baja - Norosi - Rio Viejo - San Jacinto - San Martín de Loba - San Pablo - Santa Rosa del Sur - Santa Catalina - Santa R Magangué - Sopla Viento - Talaiga Nuevo - Tiquisio - Villanueva - Zambrano
Boyacá: Arcabuco - Buenavista - Busbanza - Chiscas - Chita - Chitaraque - Chivata - Cubara - Cucaita - Floresta - Gachantiva - Gameza - Guateque - Guacamayas - Guayata - Jerico - La Uvita - La Victoria - Sáchica - Boavita - Puerto Boyacá - Monquirá - Maripi - Miraflores - Mongua - Muzo - Otanche - Paez - Panqueba - Paya - Quipama - San Eduardo - Santana - Sativa Sur - Sativa Norte - Siachoque - Soata - Socha - Socota - Somondoco - Sutamarchan - Tasco - Topaga - Tunungua - Aquitania - Villa de Leyva - Cubará - Ventaquemada - Tibasosa - San Miguel de Sema - Samacá
Caldas: La Dorada - Neira - Filadelfia - Riosucio - Aguadas - Aranzazu - Marquetalia - Neira - Norcasia - Supia - Victoria
Casanare: Aguazul - Villanueva - Chameza - Maní - Nunchia - Orocue - Pore - Sacama
Cauca: Almaguer- Almaguer- Argelia- Balboa- Bolivar- Buenos Aires- Caldon- Corinto- Guapi- Inza- Jambalo- Mercaderes- Padilla- Piendam- Purace- Rosas- Santa Rosa- Silvia- Sotara- Suarez- Sucre- Timbiqui- Toribio- Villa Rica - Miranda - Piendamó - Patia
Caqueta: Belén de los Andaquies - Cartagena del Chaira - Curillo - El Doncello - El Paujil - La Montañita - Milan - Morelia - Puerto Rico - San José del Fragua - San Vicente del Caguan - Solita
Cesar: San Alberto - Pelaya - Pailitas - Agustin Codazzi - Astrea - El Paso - Gamarra - Becerril - La Jagua de Ibiricó - Bosconia - El Paso - San Martín - Curumaní - La Jagua de Ibirico - La Paz - Manaure - Pailitas -Pelaya
Chocó: Tadó - Bahía Solano - Condoto - Atrato - Certegui - El Canton de San Pablo - El Carmen de Atrato - Lloro - Novita - Rio Iro - Rio Quito - Unión Panamericana. Istminia
Córdoba: Puerto escondido - Canalete - Ciénaga de Oro - Cotorrá - La Apartada - Moñitos - Planeta Rica - Puerto Libertador - San Andrés de Sotavento - San Antero - Tierralta - Montelíbano - La Apartada - Los Cordobas - Moñitos - Puerto Libertador - San Antereo - San Bernardo del Viento - San José de Ure -Valencia.
Cundinamarca: Anolaima - Agua de Dios - Arbeláez - Cabrera - Cachipay - El Colegio - Fosca - Gachalá - Gachancipá - Gama - Guasca - Guayabetal - Gutierrez - Medina - Nemocón - Nimaima - Para Tebueno - Quetame - Subachoque - Supata - Susa - Sutatausa - Tabio - Tausa - Tibacuy - Tibirita - Une - Viani - Chocontá - Gachalá - Gacheta - Pacho - Sesquilé - Tabio - Ricaurte - San Bernardo - Subachoque - Cáqueza - Chipaque - Paratebueno - Guasca - Silvania, Gama - Villeta - Guaduas.
Guajira: Riohacha - Villanueva - Albania - Maicao - Fonseca - San Juan del Cesar - El Molino - Hatonuevo - Maicao - Manaure - Uribia - Villanueva.
Guaviare: San José del Guaviare.
Huila: Acevedo - Agrado - Aipe - Algeciras - Altamira - Campoalegre - Colombia - Elias - Garzón - Gigante - Guadalué - Hobo - Iquirá - Isnos -La Argentina - La Plata - Nataga - Oporapa - Paicol - Palestina - Pital - Suaza - Tarqui - Tello - Teruel - Timana - Yaguara - Pitalito



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		
	MACROPROCESO:	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – TIENDA VIRTUAL			Pág. 11 de 15

	Magdalena: Ariguani – El Banco - Guamal - Nueva Granada - Pueblo Viejo - Remolino - Santa Ana - Zapayan - Ciénaga – Sitio Nuevo – Pivijay – Plato - Fundación - Zona Bananera
	Meta: Cabuyaro – Castilla la Nueva – El dorado – Puerto Lleras - Puerto Lopez – Puerto Rico – Juan Carlos de Guaroa – San Luis de Cubarral – Mesetas – Granada - El Calvario - San Juanito
	Nariño: Aldana - Arboleda - Barbaocoas - Belen - Cuaspud - El Rosario - El Tambo - Guachucal - Ipiales -Leiva - Mallama - Olaya Herrera - Policarpa - Pupiales - Ricaurte - Roberto Payan - San Andrés de Tumaco -SantaCruz -Taminango - Ipiales - La Cruz - Túquerres – Providencia – Samaniego – Guachucal - Buesaco.
	Norte de Santander: Abrego – Chitagá – Santiago – Duranía - Arboledas - Bucarasica - Durania - El Carmen - El Zulia - Mutiscua - San Calixto - Sardinata - Silos - Toledo - Ocaña
	Putumayo: Sibundoy - Orito - Mocoa – Puerto Asís -Valle del Guamuéz - Colon - Puerto Caicedo -San Francisco - San Miguel -Villa Garzón.
	Quindío: Filandia - Buena Vista - Cordoba - Génova - Pijao - Salento
	Risaralda: Marsella - Santuario - Pueblo Rico
	Santander: Aguada - California - Cepita - Cerrito - Cimitarra - Confines - Contratación - El Peñon - Florian - Guaca- Guepsa - Hato - Jordan - Los Santos - Oiba - Sucre - Lebrija – Sabana de Torres – Suaita - Vélez.
	Sucre: Coveñas - Tolúviejo - San Luis de Since - Coloso - Coveñas - Guaranda - Majagual - Morroa - San Marcos - Santiago de Tolú.
	Tolima: Armero - Santa Isabel – Flandes. – Chaparral – Honda – Purificación - San Sebastián de Mariquita – Natagaima - Planada - Carmen de Apicalá - Saldaña - Líbano - Guamo – Lérida - Coello - Falan - Libano - Natagaima - Planadas - Suarez - Valle de San Juan.
	Valle del Cauca: Guacarí – Toro – Ansermanuevo - Andalucía- Pradera – Riofrio – Vijes – Ginebra - Zarzal – Cartago - Roldanillo - Bolivar - La Cumbre - La Victoria - Toro - Zarzal.
	Vichada: Cumaribo - La Primavera
Zona 4	Resto del territorio nacional
Conectividad móvil	De acuerdo al municipio

ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIO

Teniendo en cuenta que los servicios, afectan la prestación de servicios de la Secretaría de Educación y Cultura, se considera que técnicamente es viable para la entidad seleccionar la categoría oro de los ANS determinados por el Acuerdo Marco para la prestación de Servicios de Conectividad III - No. CCENEG-024-1-2020 para:

- 1) Efectividad en la solución de incidentes.
- 2) Tiempos de aprovisionamiento e instalación.
- 3) Tiempos de asignación de personal técnico o profesional, correspondientes a la zona 1.



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		
	MACROPROCESO:	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – TIENDA VIRTUAL		Pág. 12 de 15

PRODUCTOS Y SERVICIOS REQUERIDOS

Enlaces de conectividad para la secretaría de Educación y Cultura:

Código del servicio	Producto	Cantidad
IT-C-CT-1-31	Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Oro - Alta - 1Gbps - 1Gbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes 9 - CANTIDAD: 1	1
IT-C-CM-2-15	Enlaces de Conectividad Móvil - Internet Móvil - Sin Terminal - Territorio Nacional - Bronce - NA - NA - NA - Capacidad de Datos [GB]: 60 - 3G, 4G, 5G - Mes - CANTIDAD: 1	1

Hacen parte integral de la especificación técnica todos los requerimientos establecidos para los servicios requeridos en el Acuerdo Marco para la prestación de Servicios de Conectividad III - No. CCENEG-024-1-2020

11. SOLICITUD DE COTIZACION PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

NOMBRE DE LA ENTIDAD COMPRADORA: (Gobierno Departamental del Tolima)

NIT: 800.113.672-7

CIUDAD Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD COMPRADORA: Ibagué – carrera 3 entre calles 10 y 11 esquina. Gobernación del Tolima Secretaria de Educación 8 Piso. De 8 A.M. a 12 M. y de 2 a 5 P.m.

VALOR: Se realiza a través del simulador para estructurar la compra en el portal www.colombiacompra.gov.co, dispuesto en <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/tecnologia/acuerdo-marco-para-la-prestacion-de-servicios-de>

SE ANEXA SIMULADOR

Estampillas y gravámenes

GRAVAMEN	PORCENTAJE DE DESCUENTO
Pro-Electrificación	0,5 %
Pro-Cultura	1%
Pro-Hospitales	1%
Pro-Recreación y Deportes	2% EXENTO. No se aplica de conformidad a concepto DFRI-163-4478 emitido por la Dirección Financiera de Rentas e Ingresos, por corresponder a servicios necesarios para la prestación del servicio educativo expresados en el decreto 1851 de 2015 en el artículo 2.3.1.3.1.5 numerales 12 y 13 sobre la canasta educativa, y encontrarse dentro de las exenciones definidas en el artículo 9 de la ordenanza Departamental 0038 de 2020 "Por medio de la cual se crea la tasa Pro deporte y recreación departamental y se dictan otras disposiciones"

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		
	MACROPROCESO:	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – TIENDA VIRTUAL			Pág. 13 de 15

JUSTIFICACIÓN

Mediante decreto 4170 de 2011, el Gobierno nacional crea la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente y establece que la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANCP - CCE), es el ente rector en materia de contratación pública. Su objetivo es desarrollar e impulsar políticas públicas y herramientas para los procesos de compra y contratación estatal, con el fin de generar una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado. Colombia Compra Eficiente ofrece herramientas de compra pública a las entidades del sector público, entre otras, los acuerdos marco de precios con el fin de facilitar los procesos y fortalecer sus capacidades para obtener mayor valor por el dinero público en el Sistema de Compra Pública colombiana.

Es así, como la Gobernación del Tolima, en cumplimiento de los acuerdos de transparencia, hace uso para la presente contratación, del acuerdo Marco de **Servicios de Conectividad III - CCENEG-024-1-2020** Según Prorroga 1 y Modificación y Prorroga No. 2 al Acuerdo Marco; vigente desde Noviembre 19, 2022 hasta Noviembre 19, 2023.

El Gobierno departamental del Tolima, a través de la Secretaría de Educación y Cultura, tiene asignada la misión "... *ofrecer a la comunidad Tolimense, un servicio educativo y cultural incluyente, con principios y valores éticos; caracterizada por su capacidad innovadora en ambientes de aprendizaje, en procura de la calidad, equidad, eficiencia y pertinencia; que opera de acuerdo a los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y los principios del código de integridad vigente para la entidad, para formar ciudadanos comprometidos con el desarrollo social, cultural y económico del Departamento*".

La Secretaría de Educación y Cultura, cumple sus funciones y presta el servicio educativo en 46 municipios no certificados en educación a 138959 (corte 1 de mayo de 2023) niños y niñas en 212 Instituciones educativas, 1820 sedes educativas a través de 8646 Directivos Docentes, docentes y administrativos, ejecutando 14 macroprocesos, que se apalancan en herramientas tecnológicas y sistemas de información alojados en nube pública, del Ministerio de Educación y de la entidad Territorial Tolima, entre otros: Humano Web, Humano en línea, Humano FOMAG, SIMAT, SINEB, SIMPADE, SAC, SIUCE, CIER, plataforma office 365 (directorío activo, servicios de correo, office, onedrive, sharepoint, forms), página web www.sedtolina.gov.co para estudiantes, docentes, directivos docentes y administrativos de las Instituciones Educativas) Reporte de Informe de Labores y Horas Extras, Reporte de Información Financiera, Reportes de Alimentación y transporte, Digiturno, sistema de seguridad perimetral, Inventario de Infraestructura tecnológica; entre otros, todos requieren servicio de internet en forma permanente con el fin de garantizar la prestación de los servicios para la gestión administrativa del sector educativo, necesarios para garantizar la prestación del servicio educativo.

Por lo anterior y con el fin de garantizar el normal funcionamiento de los procesos de la Secretaría de Educación y Cultura y así mantener en funcionamiento y operación las actividades administrativas de sus funcionarios y sus Directivos Docentes, Docentes y Administrativos del Sector Educativo Oficial del Departamento, se hace necesario Contratar el servicio de internet dedicado para la secretaria de Educación y Cultura del departamento del Tolima.

LUGAR DE ENTREGA:

Ibagué – carrera 3 entre calles 10 y 11 esquina, Edificio Gobernación del Tolima, piso 8 Secretaría de Educación y Cultura.

EL TOLIMA NOS UNE
Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11
Ibagué - Tolima - Colombia

f

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		
	MACROPROCESO:	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – TIENDA VIRTUAL		

Enlace dedicado	Descripción información adicional o tipo de valor	item 1
Punto A	Dirección incluyendo calle, carrera, avenida, ciudad, departamento	Calle 11 entre carreras 2 y 3, ubicación sótano Gobernación del Tolima - parqueadero - Ciudad IBAGUÉ Departamento TOLIMA
Coordenadas geográficas punto A	Formato GMS	LATITUD 4° 26' 37.596" LONGITUD 75° 14' 29.743"

VALOR DEL PRECIO UNITARIO POR SERVICIO:

Código del servicio	Producto	Cant	Valor Servicio + Gravámenes
IT-C-CT-1-31	Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Oro - Alta - 1Gbps - 1Gbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes 6 - CANTIDAD: 1	1	\$ 92,046,417.78
IT-C-CM-2-15	Enlaces de Conectividad Móvil - Internet Móvil - Sin Terminal - Territorio Nacional - Bronce - NA - NA - NA - Capacidad de Datos [GB]: 60 - 3G, 4G, 5G - Mes - CANTIDAD: 1	1	\$ 7,587,111.50

SIMULACIÓN DEL SERVICIO

Resumen de Cotización para Conectividad

Acuerdo Marco de Conectividad 3G

Información de la Entidad Compradora

Nombre de la Entidad:	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA - SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	NIT:	800113672-7
-----------------------	--	------	-------------

Fechas estimadas

Fecha creación solicitud	25 de mayo de 2023	Fecha generación OC:	21 de junio de 2023	Fecha vencimiento OC:	20 de marzo de 2024	Vigencia estimada OC	No Aplica
--------------------------	--------------------	----------------------	---------------------	-----------------------	---------------------	----------------------	-----------

Artículos de la Cotización

Generar CSV

No	Código del servicio	Producto	Cantidad	Valor Servicio + Gravámenes	Tiempo	Valor Instalación + Gravámenes	Valor Servicio * Cantidad * Tiempo	Valor Instalación * Cantidad	IVA	Impuesto al consumo	Valor Total
1	IT-C-CT-1-31	Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Oro - Alta - 1Gbps - 1Gbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	1	\$ 8,519,718.00	9	\$ 800,238.00	\$ 76,677,462.00	\$ 800,238.00	\$ 14,568,717.78	\$ 0.00	\$ 92,046,417.78
2	IT-C-CM-2-15	Enlaces de Conectividad Móvil - Internet Móvil - Sin Terminal - Territorio Nacional - Bronce - NA - NA - NA - Capacidad de Datos [GB]: 60 - 3G, 4G, 5G - Mes - CANTIDAD: 1	1	\$ 904,050.00	7	\$ 56,375.00	\$ 6,328,350.00	\$ 56,375.00	\$ 1,202,386.50	\$ 0.00	\$ 7,587,111.50

Sub Total servicios:	\$ 83,005,812.00
Sub Total instalación:	\$ 856,613.00
IVA:	\$ 15,933,860.75
Impuesto al consumo:	\$ 0.00
Total:	\$ 99,796,285.75

Gravámenes adicionales (estampillas)

Si los hay, indique los gravámenes adicionales (estampillas) a los que está sujeta la Orden de Compra. Son gravámenes adicionales por ejemplo, estampillas y demás impuestos territoriales. Los impuestos como ICA y retención en la fuente NO son gravámenes adicionales.

No.	Descripción	% Gravamen
1	Estampillas	2.50%
Total Gravámenes adicionales:		2.50%

CLASE DE GASTO: POR FUNCIONAMIENTO () Y/O POR INVERSIÓN ()

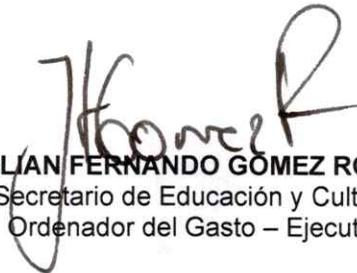
ORIGEN DE LOS RECURSOS: PROPIOS () PRESUPUESTO NACIONAL () REGALÍAS () RECURSOS DE CRÉDITO () SGP ()

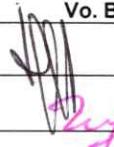
VALOR DEL RESUMEN DE COTIZACIÓN POR EL SIMULADOR: \$99.796.285,75 MCTE., INCLUIDOS IMPUESTOS Y ESTAMPILLAS.

NOMBRE DEL SUPERVISOR Y CARGO: LYDA GICELA GARZON AREVALO

CORREO ELECTRÓNICO DEL SUPERVISOR: lyda.garzon@sedtolima.gov.co

NÚMERO TELEFÓNICO DEL SUPERVISOR: 3002134186


JULIAN FERNANDO GÓMEZ ROJAS
 Secretario de Educación y Cultura
 Ordenador del Gasto – Ejecutor

Funcionario	Nombre	Dependencia	Vo. Bo.	Fecha
Aprobación:	Luz Aida Lara Bahamon	DAF		
Revisión Jurídica:	Martha Lucía Toro Monroy	GABS-C		
Revisión Técnica:	Lyda Gicela Garzón A.	GETICSI		
Proyección Técnica	Claudia Nayibe Franco Castaño	GETICSI		